Asunción, Junio 16 de 1902.

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art.º 1º - Nómbrase al Señor Rafael A. Cardoso Jefe del Cuerpo de Vigilancia de la Aduana Central, en reemplazo de don Manuel Galeano que ha pasado á ocupar otro puesto.

Art.º 2º - Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Fdo. R. Ibarra